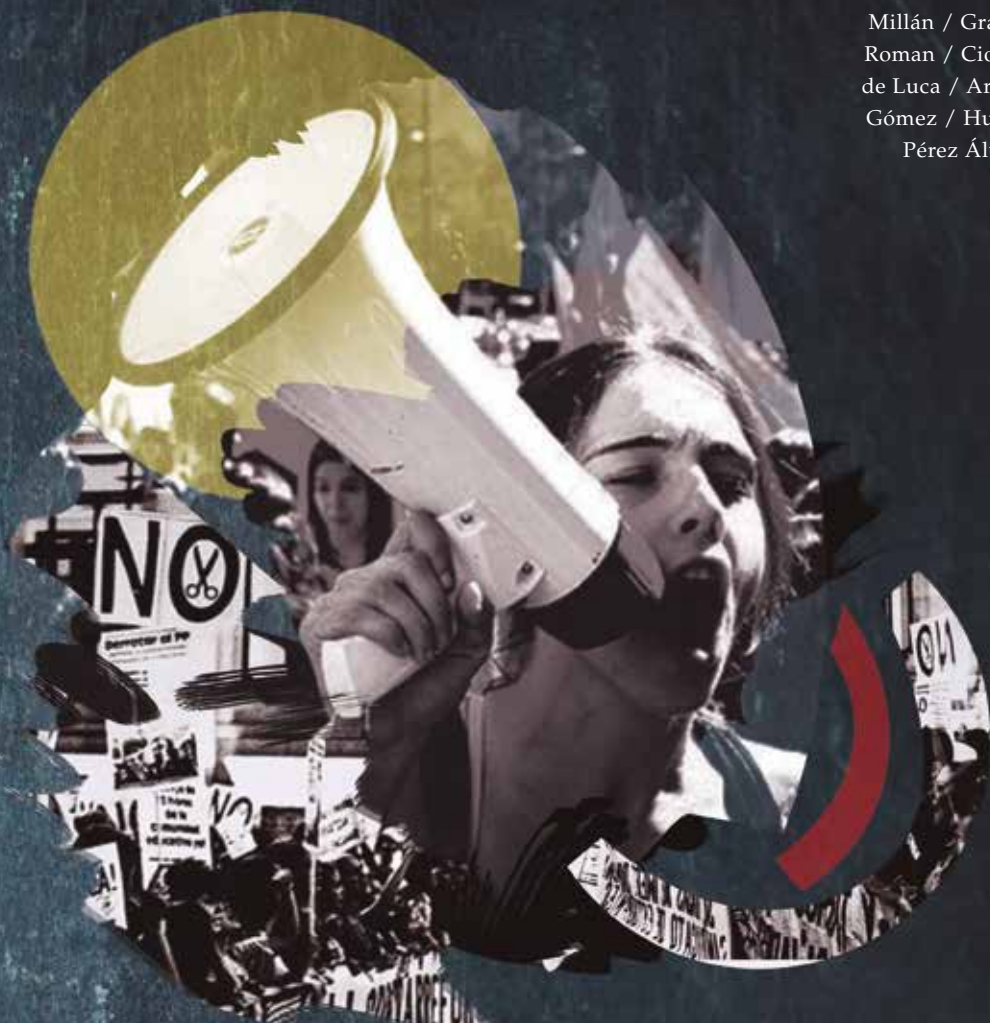


Galafassi / Puricelli
Duek / Bonavena
Millán / Graciosi
Roman / Cioccarì
de Luca / Armida
Gómez / Huertas
Pérez Álvarez



PERSPECTIVAS CRÍTICAS
SOBRE LA
CONFLICTIVIDAD SOCIAL

GUIDO GALAFASSI Y SONIA PURICELLI (COMP.)

Theomai
libros

GEACH

Extramuros
ediciones

PERSPECTIVAS CRÍTICAS SOBRE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Guido Galafassi

Sonia Puricelli

(COMP)

Universidad Nacional de Quilmes

GEACH Grupo de Estudios sobre
Acumulación, Conflictos y Hegemonía



<http://theomai.unq.edu.ar/GEACH>

PERSPECTIVAS CRÍTICAS SOBRE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL



GUIDO GALAFASSI
SONIA PURICELLI
(COMP)

Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Galafassi, Guido Pascual

Perspectivas críticas sobre la conflictividad social / Guido Pascual Galafassi ; Sonia Puricelli. - 1a ed. - Ranelagh : Extramuros Ediciones, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-22408-2-0

1. Conflicto de Clases. 2. Conflictos Sociales. I. Puricelli, Sonia II. Título
CDD 303.6

Fecha de catalogación: 26/05/17

Esta publicación fue posible gracias al financiamiento del proyecto UNQ y del PIP-CONICET "Acumulación, conflictividad social y hegemonía"

Universidad Nacional de Quilmes

GEACH Grupo de Estudios sobre
Acumulación, Conflictos y Hegemonía



<http://theomai.unq.edu.ar/GEACH>

Diseño de cubierta e interior: Mora Galafassi

ISBN: 978-987-22408-2-0

© Extramuros ediciones/ Theomai libros/ 2017

red.theomai@gmail.com



ÍNDICE

- 07..... Prólogo.
Guido Galafassi y Sonia Puricelli
- 13..... Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales.
Guido Galafassi
- 37..... Clases, conflicto y cambio social en la sociología clásica: Marx, Weber y Durkheim.
Celia Duek
- 55..... Conflicto social e imputación estructural. Un recorrido por la teoría sociológica.
Pablo Bonavena y Mariano Millán
- 77..... El carácter continuo de la conflictividad social.
Marcelo Graciosi y Maximiliano Roman
- 95..... Contradicciones y confrontaciones en el campo mexicano.
Sonia Puricelli
- 113..... Memórias da repressão no campo: o conflito de Japuara e o regime militar no Brasil.
Marta Cioccarì
- 133..... Una primera aproximación al conflicto socio-educativo en la provincia de Salta. La lucha por la infraestructura escolar, 2011-2015.
Romina de Luca
- 155..... Bolivia: Reconfiguración y conflictividad social a diez años de la llegada del MAS al gobierno.
Marisa Gabriela Armida
- 171..... La conformación de cooperativas de trabajo y su relación con las organizaciones sindicales en la provincia de Jujuy.
Elizabeth Gómez
- 189..... El carácter clasista de las luchas por derechos humanos en Argentina.
Laura Eugenia Huertas
- 207..... Conflictividad social en el noreste de Chubut entre 1984 y 2007: del retorno al régimen constitucional a la presidencia de Néstor Kirchner.
Gonzalo Pérez Álvarez



UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL CONFLICTO SOCIO-EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DE SALTA. LA LUCHA POR LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, 2011-2015

*Romina De Luca*¹

Introducción

Este capítulo presenta una primera aproximación al estudio de los conflictos sociales educativos en la provincia de Salta entre 2003 y 2015. En este capítulo nos concentramos en el análisis de los conflictos relacionados con problemas de infraestructura entre 2011 y 2015. En una perspectiva más general, el proyecto de investigación que guía este trabajo pretende describir y explicar el grado de relación entre la base material del sistema educativo (su financiamiento, formas, rubros, mecanismos y actores intervinientes) y la emergencia de conflictos sociales, de diversa índole, vinculados a la educación. En general, los vaivenes en el gasto educativo se ven afectados por la tendencia a la descentralización educativa que atraviesa al sistema en las últimas décadas. Si bien derivado de la coparticipación, el presupuesto provincial es el que aparece en la escena y el gobierno provincial como el principal actor involucrado en los conflictos. Aunque la conflictividad y la división del gasto también se ven afectadas por la puja entre el financiamiento nacional y el provincial (además del municipal). Como es de esperar, la coyuntura económica imprime una dinámica ineludible para el análisis. En el plano de la lucha, nos ocupamos de estudiar los reclamos por mayor presupuesto, salario, materiales, becas por parte de docentes, alumnos, padres, auxiliares, directivos y demás sujetos de la comunidad escolar. La educación es entendida aquí como un hecho social cuyas características centrales se encuentran

1. Investigadora del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH). Investigadora Asistente del CONICET. Docente de Historia Argentina III en la Universidad de Buenos Aires (Cátedra Sartelli). Doctora en Historia por la UBA. Coordinadora del área de educación en el Centro de Estudios Investigación en Ciencias Sociales.

determinadas por la dinámica que le imprimen a las relaciones educativas las relaciones sociales de producción.

La dimensión general que guía la investigación aborda el análisis del grado de cohesión y fragmentación de la lucha de la comunidad socio-educativa en relación con la evolución del mercado del trabajo, la conexión de la escuela con ese mercado de trabajo y la dinámica que asumió en ese territorio el financiamiento educativo. En general, la mayor parte de los estudios que abordan el problema de la lucha socioeducativa, se concentran en la lucha docente. Sobre ella, la lucha salarial aparece como un reclamo determinante. En este trabajo abordamos otro tipo de conflictos que también involucran al conjunto de la comunidad, estos son los reclamos asociados a otros rubros presupuestarios (infraestructura, becas, comedor, etc.). Junto a ese proceso, registramos la participación de otros sujetos de la comunidad educativa por fuera de los docentes y sus sindicatos, si bien veremos ellos también participan y le imprimen una dinámica específica a la conflictividad. En general, los conflictos salariales basados en presupuestos provinciales asumen una lógica jurisdiccional mientras que los conflictos motivados por los rubros menores del presupuesto como infraestructura, becas, comedores etc. -con mayor nivel de descentralización- asumen una dinámica mayormente focalizada a la pelea distrital/municipal/departamental.

Este capítulo aborda una primera dimensión de la lucha por conflictos vinculados a la infraestructura escolar en la provincia de Salta. Realizamos una primera aproximación a las formas de lucha y reclamos de la comunidad escolar en relación al estado de las escuelas en la provincia entre 2011 y 2015. Del período bajo estudio, tomamos la última etapa para ver el nivel del impacto del gasto en infraestructura escolar que durante los primeros años se habría focalizado a nivel salarial. Para ello, este trabajo analiza fuentes estadísticas como Censos, estadísticas educativas y periodísticas cruzando dos diarios nacionales (*Clarín* y *Página 12*) y uno de los principales diarios provinciales (*El Tribuno*).

Enmarcando el Problema

a) El gasto

La evolución del gasto educativo es el sustrato material del problema que aquí vamos a abordar, a saber, cuál es el grado de conflictos y de lucha que se registra en la provincia de Salta en relación al estado de la infraestructura escolar. La dinámica general de la lucha va a estar determinada por dos tendencias que se retroalimentan. Por un lado, la evolución misma del gasto que puede ser creciente, decreciente o estable, centralizado o descentralizado. En paralelo, la evolución física de los edificios (conservación, ampliación, creación) en relación a la expansión de la matrícula escolar y la ampliación de la obligato-

riedad (cuantitativa). En este acápite, presentamos los grandes aportes realizados en materia de gasto educativo, pero no nos ocuparemos centralmente de esa dimensión. Sí creemos necesario tomarlo como punto de partida.

En trabajos previos, reconstruimos la tendencia a la descentralización del sistema educativo tanto a nivel administrativo -traspaso de la gestión de establecimientos, alumnos y docentes de la Nación a las provincias- como a nivel curricular (De Luca: 2017: 2011). Señalamos que, desde mediados del siglo XX, constituía la matriz principal para analizar la dinámica del sistema educativo. Señalamos que se correspondía con un cambio de jerarquía en el interior del Estado (de la órbita nacional a la provincial) que buscaba adaptar el sistema a la consolidación del régimen de Gran Industria y adaptarlo a las tendencias a la descomposición social. En esos trabajos, mostramos cómo la descentralización era vista como un mecanismo para el ajuste del sistema educativo. Por ello, si bien se lo presentaba como una ampliación de la participación y democratización, la enumeración de las ventajas económicas era de primer orden: evitar la duplicidad de gastos, evitar gastos superfluos, movilizar recursos comunales, entre otras estrategias. En este trabajo, buscamos medir si ese nivel de fragmentación del sistema a nivel administrativo, curricular y presupuestario tiene correlato en las respuestas que las escuelas, los sindicatos y los distintos actores de la comunidad escolar brindan frente a las problemáticas que los afectan. En materia de gasto educativo, distintos especialistas indicaron una correlación entre descentralización y el recorte o reducción del gasto educativo. Algunos autores señalaron la introducción de formas de mercantilización, de privatización y de competencia entre las escuelas (Feldfeber e Ivanier, 2003: 2005) o la competencia para la obtención de los recursos financieros públicos (Riquelme, 2004 y Ascolani, 2008). Distintos economistas reconstruyeron el gasto en educación. Humberto Petrei (1989) presenta una de las series más completas y mostró la disminución del gasto nacional y el aumento en paralelo del gasto provincial siendo menor el gasto en las provincias más densamente pobladas (las del centro con excepción de Santa Fe y La Pampa), e inversamente superior en las menos pobladas. A partir de 1975, el autor muestra una contracción del gasto educativo nacional producto del privilegio de otras áreas como defensa, desarrollo económico, deuda pública y bienestar social. Para períodos más acotados, también realizaron aportes Bulacio (2000) Axel Rivas (Rivas; Vera y Bezem, 2004) e Isuani (2007). Para la década del '90, los trabajos de Alejandro Morduchowicz (1995, 2002, 2007) son referencia ineludible. El autor muestra cómo el contexto de restricción presupuestaria afectó al gasto educativo, así como el impacto de la descentralización. A decir del autor, el federalismo fiscal acarrea disparidad en la asignación de recursos no asociada, necesariamente, al nivel de riqueza de cada jurisdicción, sino a la disponibilidad de recursos fiscales.

En efecto, la mayor parte de los trabajos determina el impacto global de la descentralización en las finanzas provinciales. Cetrángolo y Anlló (2007) examinaron los rasgos que asumió la coordinación del gasto descentralizado y las presiones financieras entre Nación y provincias en educación y salud principalmente (Gatto y Cetrángolo, 2002) y la mejora de la posición nacional en detrimento de la de las provincias. Cetrángolo y Anlló interpretaron que la descentralización permitió avanzar en una mayor disparidad regional (medible en los resultados educativos) sin alterar las decisiones reales que pudieran tomar las provincias o comunidades. Dicha disparidad se observaría no solo a nivel inter-jurisdiccional sino también intra-jurisdiccional acentuándose la fragmentación entre espacios urbanos y rurales (Cetrángolo y Gatto, 2002). Por su parte, Carciofi y Beccaria (1993) examinaron la agudización de las disparidades regionales pre-existentes al proceso de descentralización a posteriori de la implementación de políticas de transferencia.

Para la etapa de nuestro estudio (2003-2015) Axel Rivas realizó distintos estudios de monitoreo del cumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo (Rivas, Mezzadra, 2007a, 2007b, 2010, 2012, 2014). Concluye que existe un crecimiento de la participación del gasto nacional entre 2005 y 2007, situación que se retrae a partir del 2008. Da cuenta del cambio en los componentes globales financiados por Nación: a partir de 2008, la proporción del gasto destinado a educación básica se contrae y hacia el 2010 se ubica por debajo de lo erogado previo a la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo (LFE). A partir de 2008, el gasto nacional prioriza marcadamente el nivel universitario y, a partir de 2011, programas focalizados del nivel básico como Conectar Igualdad. La generalización de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en el gasto asistencial impulsaría una contracción del destinado a becas escolares. En lo que refiere al gasto provincial, los autores dan cuenta de las provincias deficitarias en el cumplimiento de las metas de la LFE. La provincia de Salta junto a Corrientes, Santiago del Estero y San Luis son identificadas por los autores como aquellas que no logran cumplir con las metas pautadas por la Ley de Financiamiento. Resulta interesante la presentación que los autores hacen, en términos globales, del destino del gasto. Nación, para el año 2010, destinaba el 65% a educación superior, 15% a FONID (es decir, al pago directo de salarios) apenas el 7% a infraestructura y equipamiento, el 3% a formación tecnológica, y 2% a acciones compensatorias. Mientras que las provincias erogan el 92% al pago de salarios (79% a personal y 13% a salarios privados subvencionados) y un 3% a gastos de servicios y otra suma idéntica a gastos de capital. La conclusión es clara: la mayor parte del gasto en infraestructura depende del presupuesto nacional y ese destino parece en un orden menor e importancia. El autor concluye que la Ley de Financiamiento introdujo nuevas reglas de

juego para la coordinación de la inversión sectorial parcialmente re-centralizada en nuestro período de estudio (Morduchowicz, 2010a, 2010b) Frente a esa recentralización, Atilio Boron (2010) advirtió algunos de los límites posibles del cambio: la asignación de recursos por parte del Estado central desconociendo las prioridades regionales.

Si bien la dimensión del gasto fue reconstruida de modo general, aún queda pendiente un análisis local, rubro por rubro, dando cuenta tanto de la dimensión central (nacional) como local (provincial, municipal). En este capítulo, nos aproximamos primero a una de las dimensiones del conflicto. En futuros trabajos, examinaremos la dimensión puntual del gasto y su correspondencia con un análisis micro de la conflictividad.

b) Los conflictos educativos

Este proyecto parte de una concepción que entiende la necesidad de analizar los diferentes procesos de movilizaciones y luchas en una relación dialéctica con las transformaciones estructurales en la Argentina de los años '70, superando conceptualizaciones funcionalistas de la movilización social (Galafassi, 2006, 2009, 2012, 2014, 2017). El análisis presupuestario nos remite al primer nivel de análisis, mientras el examen del conflicto social educativo nos remite al segundo eje. Cabe señalar que al referirnos al conflicto social educativo no nos remitimos a lo que podría mejor definirse como conflictos escolares (violencia escolar, conflictos vinculados a discriminación o a las normas de funcionamiento institucional) en los cuales se enfrentan distintos individuos de la comunidad educativa. Utilizamos el término conflicto social educativo para referir a conflictos en los que participan distintos colectivos del ámbito educativo, docentes, trabajadores no docentes, estudiantes, padres enfrentados a las autoridades educativas por aspectos vinculados al plano social de la educación. No nos ocupamos aquí de los conflictos escolares o pedagógicos sino aquellos relacionados con dimensiones de la política pública y presupuestaria.

En general, la historiografía aborda la dimensión de la lucha docente (Auyero, 2002; Palamidessi, 2003; Palamidessi & Legarralde, 2006, Migliavacca, 2011). En general, solo se realizaron trabajos que midieron la conflictividad docente/social general. Nueva Mayoría contabilizó el peso de la conflictividad docente en el conjunto total de protestas durante 1980 y 2003. El estudio registró que, durante esa etapa, 17% de los conflictos laborales fueron protagonizados por docentes (Suarez, 2005). Otra serie de estudios generales enmarcan ascenso de organizaciones docentes con el peso creciente de los sindicatos de trabajadores del sector público en Argentina (Palomino, 2005; Orslanky, 1997). En ese sentido, la historia de la organización sindical fue abordada por los propios sindicatos (CTERA, 2005; Vaz-

quez y Valduzzi, 2000). Los cambios en el reclutamiento social de los docentes y su auto-percepción fueron abordados casi exclusivamente por Ricardo Donaire en su tesis doctoral (Donaire, 2012). No podemos aquí mencionar todos los trabajos que analizaron la evolución de la lucha docente, la relación entre la docencia y los piqueteros, estatales u otros trabajadores ocupados y desocupados, o las dinámicas de coordinación entre los maestros y las puebladas, los aspectos de la lucha vinculados a la emergencia y consolidación de un sector clasista en las distintas seccionales. Solo remarcamos aquí que, otras demandas como aquellas originadas en infraestructura que incluso llegan a protagonizar importantes conflictos, movilizaciones, paros educativos, asambleas, abrazos a escuelas, etc., no fueron hasta ahora objeto de investigación. Algunos destacaron la relación entre las políticas de descentralización y la búsqueda de dispersión de las demandas y de los reclamos por edificios, aulas, libros, comedores, becas. En efecto, la dilución de las demandas en territorios cada vez más pequeños fue advertida por Mango y Vázquez (2003) aunque se trata más de un señalamiento que de un trabajo que salde el problema. Además, para el período bajo estudio, sobre movilización de estudiantes existen escasos trabajos ya que el campo se concentró en examinar las luchas estudiantes de los '60 y '70 (Bonavena, 2007; Buchbinder, 2010; Millán, 2013a, b, 2012). Los pocos trabajos sobre movilización estudiantil se concentraron en descripciones generales desde la reapertura de la democracia (Manzano, 2011), o en estudios acotados como Larrondo para el caso de la provincia de Buenos Aires en 11 escuelas (Larrondo, 2013) y más sistemáticamente por Más Rocha (2009, 2012, 2013) para aspectos vinculados con la participación escolar y la política educativa.

En suma, los estudios sobre conflictividad en general se referencian con aspectos generales de la política educativa y por fuera de ello, se han reconstruido centralmente y en forma independiente los conflictos salariales protagonizados por los trabajadores de la educación. En forma menor, algunos trabajos abordaron aspectos parciales de las reivindicaciones estudiantiles. Sin embargo, un abordaje dialéctico que vincule las transformaciones estructurales de la sociedad Argentina y su relación con la movilización docente aún queda pendiente. Habiendo examinado las políticas de descentralización, aspectos generales de su impacto financiero y los conflictos docentes no se han vinculado todas esas dimensiones. Se propone aquí un estudio particular de la dinámica existente entre fragmentación financiera y dilución del conflicto atendiendo las formas territoriales que asume la conflictividad a partir de la profundización de políticas de descentralización educativa y de focalización del gasto social.

Como dijimos, realizamos en este capítulo un primer aporte al estudio de las luchas protagonizadas por la comunidad educativa que no tienen como nudo central la reivindicación salarial. Se trata de un aporte original al campo de estudios ya que, como señalamos, la dimensión entre lucha y gasto educativo no salarial no fue privilegiada hasta el momento.

La base material de la conflictividad: el estado de las escuelas

Uno de los conflictos centrales protagonizados por el conjunto de la comunidad escolar gira en torno al estado de los edificios escolares. En general, contamos con poca información sistemática sobre la calidad de las escuelas (características, estado del edificio, conservación, antigüedad, entre otros). Los Relevamientos Anuales realizados por el Ministerio de Educación registran indicadores generales vinculados a cantidad de edificios, duración de la jornada escolar, cantidad de alumnos y docentes y aspectos vinculados al rendimiento interno del sistema (promoción, sobre-edad, repitencia, deserción). Solo contamos con los Censos de Infraestructura realizados en 1994 y 2014 para contar con registros sobre el estado general y grado de conservación de los edificios. Veamos, en primer término, qué información nos brindan.

Como dijimos, en el año 1994, se realizó el primer Censo de la Calidad Edilicia de los edificios escolares cuyos resultados se ampliaron en 1998. El Censo partía de una consideración clara sobre la pertinencia de conocer el estado de las escuelas y su mobiliario. No se trataba solo del recurso físico básico de las actividades educativas, sino que también eran “uno de los factores que intervienen en el proceso escolar, entendido éste como la instancia fundamental del sistema en el cual se interrelacionan sus actores, se produce el servicio educativo y se gestan resultados”.² Ya previamente, la UNESCO y el BID habían advertido sobre la correlación entre infraestructura escolar y rendimiento. El documento nacional rescata esa perspectiva como propia, aunque, como veremos, no a la hora de sanear sus edificios. Veamos qué dicen los documentos oficiales para el caso de la provincia de Salta.

En la provincia, según el Censo de 1994³, el 86,4% de los establecimientos eran de gestión estatal sobre un total de 1.052. Aunque la cantidad de unidades educativas es mayor y crece a 1,5 porque en cada espacio físico funciona más de una escuela (o unidad educativa). De los 814 establecimientos estatales que impartían educación común en el territorio provincial, 681 contaban con asociación cooperadora, 99 no y sobre 34 no se tenía información disponible. En las 742 escuelas primarias, 526 contaban con comedor, 192 no lo tenían y de las restantes no había información al respecto.

En la modalidad común, de los 942 edificios de escolares, 65 eran alquilados, 124 cedidos o prestados, 45 se enmarcaban en alguna otra situación y de 46 no se contaba información. En relación a la antigüedad promedio,

2. Presidencia de la Nación (1999): *El índice de la Calidad Edilicia Educativa. Una herramienta para el análisis y diagnóstico de los edificios escolares*, Buenos Aires, 1999. Documento sin numerar. Introducción.

3. Ministerio de Cultura y Educación (1996): *Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94. Resultados Definitivos. Total del país*, Buenos Aires, 1997.

200 contaban con una antigüedad entre 11 y 20 años, 111 entre 21 y 30 años, 193 entre 31 y 50 años, 168 más de 50 años y de 99 no se contaba con información. Se trataba de un promedio bastante elevado. Entre otras cosas por su antigüedad, del Censo surgía que 390 requerían reparaciones mayores y 429 arreglos menores, exceptuando 8 de los que no se contaba con información, el resto estaban en situación aceptable y 28 no estaban adaptados para funcionar como escuela. Sobre el total, 204 eran también edificios de uso compartido. En materia de servicios, por lo menos 364 no contaban con servicio de agua vía red, 249 carecían de electricidad (ni a través de la red pública ni mediante uso de un generador propio), 196 no tienen mecanismos de distribución interna de agua y 151 no tienen ni distribución de agua ni de electricidad. Si bien el estado de conservación de los edificios requeriría algún tipo de intervención, la amplia mayoría (729) no contaba con ninguna obra en ejecución. De los 293 en obras, 253 estaban ampliando el edificio y más de la mitad (141) construyendo más aulas, 120 no contaban con ninguna posibilidad de ampliación. Años más tarde, se extrajeron algunas conclusiones de esa información. Se llegó a la conclusión de que, por lo menos, el 25% de los edificios se encontraba en condiciones edilicias malas.

En 2014, se realizó un nuevo Censo de Infraestructura. Los distintos datos mostraban que apenas el 18% tenía rampas y el 10% baños adaptados para garantizar accesibilidad de acuerdo a la Ley de accesibilidad de personas con movilidad reducida N° 24.314 y su decreto complementario N° 914/97 o no cumplían con la Ley Nacional de higiene y seguridad N° 19.587. Sobre un total de 2.073 predios escolares relevados, solo el 33% tenía patios. Sobre un total de 1.034 construcciones revisadas casi la mitad (48,8%) tenían techos de chapa de hierro galvanizado, en una provincia donde las temperaturas alcanzan valores altísimos en período estival; casi el 36% poseía techo de tejas. El 70% contaba con paredes de ladrillo común (a la vista), y el 5% de adobe. Como veremos, uno de los combos determinantes de varios derrumbes. Sobre un arqueo de 381 predios, se detectó el grado de "riesgo ambiental". Se midió "la existencia de distintos factores de riesgos medioambientales contemplados en la normativa de arquitectura escolar, derivados de la zona de influencia (volcánica, sísmica, inundable, etc.) o de la intervención humana (proximidad a autopistas o rutas altamente transitadas, a depósitos de sustancias inflamables o explosivos, a tendidos de alta tensión, etc.)". Cabe destacar que la arquitectura escolar se encuentra altamente regulada con precisiones que van desde los metros cuadrados necesarios para el esparcimiento, la disposición de las puertas y circulaciones, la insonorización, los materiales adecuados para paredes, techos, pisos y sanitarios así como toda una serie de recomendaciones para el emplazamiento de la escuela misma. Pero los números del segundo Censo eran alarmantes. Sobre un total de 381 predios analizados, casi el 18% estaba

en contacto con basurales o zonas de relleno, el 20% en cercanía de una fábrica o foco contaminante, el 23% en cercanía de una ruta altamente transitada, el 36% en zona inundable además de encontrarse el 90% sobre zona sísmica. El 30% no tenía sistema de desagüe de cloacas, el 60% no tenía gas y poco menos del 20% carecía de acceso a agua de red. En veinte años, la cantidad de establecimientos por predio se mantuvo: 1,4%.

Así, los datos inter-censales mostraban que los problemas edilicios persistían en un contexto de ampliación de la matrícula. Solo por tomar un muestreo, veamos la evolución de la matrícula.

Cuadro 1. Provincia de Salta. Cantidad de alumnos. Modalidad Común de Educación. Niveles Inicial, Primario y Secundario. Años, 1996, 2003, 2010 y 2014

Provincia de Salta	Modalidad Común. Cantidad de Alumnos				% Aumento 1996-2014
	Nivel	1996	2003	2010	
Inicial	26037	33657	41276	46308	56
Primario	170833	176.285	173.669	162365	-5
Secundario	85815	127069	139074	147882	58

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Educación: a Relevamiento Anual, DINIECE años 1996–2014.

Tal como surge del relevamiento, la matrícula de los niveles inicial y secundario crece 56% y 58%. En otro lugar, hemos explicado que la aparente caída de la matrícula primaria implica más bien su circulación por el nivel de forma más rápida producto de la implementación de programas de “promoción acompañada” (De Luca, 2017). El crecimiento de la matrícula entonces implica un mayor desgaste de los edificios que, como indicaban los Censos, tenían escasa capacidad de ampliación.

Hacia 1996, se reconocían dentro de las acciones compensatorias de los últimos años, la construcción de 1.237 aulas en todo el país, 2.393 jardines, 160

adecuaciones de edificios, la refacción de 2.665 escuelas y la erradicación de 1.940 escuelas rancho.⁴ Entre 2007 y 2014, el gobierno de la provincia declaraba que había erradicado apenas 32 escuelas rancho, hasta mediados de 215 se habían realizado 268 obras, pero solo 79 se habían terminado. Contabilizaba 1.000 obras más de acondicionamiento dependiente del Fondo de Acondicionamiento canalizado y administrado por las propias escuelas y supervisado por el Ministerio. Como veremos en el próximo acápite, las sumas fluctúan entre 6.000\$ y 13.000\$ que, como los miembros de la comunidad relatan, no les permite realizar un plan de obras más o menos serio acorde con la situación estructural general.⁵ Para el nivel inicial, se habían iniciado en 2012, obras en 126 jardines y solo se concluyeron 16; en el nivel primario sobre 143, se terminaron apenas 33 y en el secundario sobre 78 se terminaron 26.

La lucha por la infraestructura escolar

En este acápite, describimos, año a año, cómo se sucedieron los distintos conflictos vinculados a infraestructura educativa. Como veremos aquí aparecen distintas formas de lucha: denuncias, concentraciones y asambleas, tomas de escuelas y paros centralmente. Deterioro de los edificios y reclamos por mayor cobertura, falta de vacantes y robos aparecen como las principales acciones. Grupos de padres son los principales protagonistas de las distintas acciones y, en ocasiones, se registran enfrentamientos entre directivos y padres (por tomas de escuelas, frente al no pago de la cuota voluntaria de la cooperadora). En los cinco años bajo estudio, correspondientes a la última presidencia de Cristina Fernández de Kirchner a nivel nacional y con la segunda gobernación de Manuel Urtubey en la provincia, la lucha aparece más bien dispersa. Los distintos departamentos parecieran dar la lucha por separado sin tener a una confluencia u organización mayor.

Los hechos

Año 2011

En el mes de mayo, alumnos y padres de movilizaron para garantizar “la refacción de vidrios, estufas, picaportes y bisagras de las puertas. Por otra parte, se decidió que los directivos y profesores de la institución comenzarán a buscar un lugar para que allí funcionen los talleres que hoy están en mal estado. La tercera

4. Ministerio de Educación y Cultura: *Anuario estadístico educativo*. Año 1996, Buenos Aires, p. 53.

5. Gobierno de la provincia de Salta-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: *Plan de Educación 2016-2020. Un compromiso para el desarrollo de la provincia de Salta*, Salta, 2016, pp. 145-148.

decisión, a largo plazo, será la construcción de un edificio en la zona norte de la ciudad". En particular, el movimiento se nucleó en torno a dos escuelas: Tomás Cabrera (en la calle Leguizamón) y la del terciario (en 20 de Febrero).⁶

El mal estado de las escuelas y la falta de fondos para solventar arreglos elementales provocaba, también, enfrentamientos entre los miembros de la comunidad escolar. Directivos de algunas escuelas solían denunciar y presionar por el pago de la cooperadora por parte de los alumnos al punto tal que se registraron denuncias cuando la conducción de la escuela decidió enviar a su casa a un pequeño de nivel inicial con un cartel en el guardapolvo para que se pusieran al día con la cuota.⁷

En el mes de junio de ese año, se dispuso un plan de revisión del estado de los establecimientos en la Capital de la provincia. Sin embargo, muchas escuelas dependían de la ayuda comunal para la reparación de sus establecimientos. Valga de ejemplo la situación de las escuelas de los parajes La Falda, Rodeo San Felipe, Rodeo El Puesto y Pucalpa que sistemáticamente entre julio y agosto son visitadas por ONG's que, junto a la comunidad, desempeñan tareas de reparación de los edificios desde fines de los '90. El mecanismo se encuentra tan afianzado que los voluntarios son recibidos por la comunidad en festivales organizados a tal fin para apoyar a la red de padrinazgos.

La falta de vacantes aparece como otro de los temas convocantes. En el mes de agosto, un grupo de padres decidió realizar un corte de calles reclamando contra una Resolución (Acta 35/11) que reducía, para el ciclo escolar 2012, las secciones en las escuelas primarias del microcentro para mejorar las condiciones de seguridad. Al mismo tiempo, se mandataba a los directores a privilegiar estrictamente el domicilio a la hora de cubrir las vacantes. La movilización de padres advertía además por los mecanismos discriminatorios de la medida que cercenaba la libre elección de escuelas.⁸ Por el mismo motivo reclamaron frente a la Legislatura provincial.

En Las Lajitas, en el mes de octubre, padres, alumnos y docentes reclamaron por la creación del turno intermedio y suspensión de clases que afectó a la localidad luego de que un sismo agrietara el techo y las paredes de la escuela N° 4773. Más de 500 alumnos de nivel inicial y primario, junto a sus 30 docentes, fueron reubicados precariamente en un contra-turno intermedio. El reclamo por un edificio nuevo y el normal dictado de clases fue la principal demanda en esa oportunidad.⁹

Los reclamos por robos también estuvieron a la orden del día. En la Capital, las escuelas de las zonas más alejadas, en los barrios periféricos, como la Clara Gutiez, Santa Teresita, Monseñor Tavella y la Hilario Ascasubi, se

6. *El Tribuno*, 10/5/2011.

7. *Clarín*, 19/12/2011.

8. *El Tribuno*, 8/9/2011; 28/9/2011.

9. *Ibidem*, 12/10/2011.

registraron reuniones en las puertas frente a los robos y el vandalismo.¹⁰

Los docentes de las escuelas de Valle del Silencio, reclamaron por el estado de los edificios donde asisten más de 400 niños. Denunciaban que en esos parajes alejados donde la escuela nuclea la vida de la comunidad no tenían allí ni energía eléctrica, agua potable ni sistema cloacal. También reclamaron por la dotación de gabinetes de asistencia pedagógica.¹¹

Año 2012

La falta de escuelas por completo en distintos parajes también fue motivo de reclamos. En Vertiente Chica, Bella Vista y Pozo El Bravo se registraban escuelas partidas a la mitad, literalmente, además de no contar con suministros de agua y eléctrico. En general, las distintas acciones fueron convocadas por algunas directoras de escuelas que buscaban sumar las demandas de los edificios a otras por mejoras de las condiciones de vida en las comunidades cercanas.¹²

Encuestados al inicio del ciclo escolar, los padres reclamaban por más aulas, mejoras en los baños, el recambio de los pupitres y presencia de ventiladores en los grados, entre otras cosas.¹³ También por la inscripción de sus alumnos. En la escuela Sarmiento se movilizó la cooperadora y grupos de padres demandando obras, en la Escuela Urquiza se agregaba el pedido de vacantes.¹⁴

En el mes de junio, los estudiantes se concentraron en plazas provinciales reclamando por la dotación de notebooks para estudiar.¹⁵ En el mes de septiembre, padres y alumnos tomaron algunas escuelas en Colanzulí y en la ruta 86 en el Departamento de Iruya. En 2011, frente a la falta de escuelas, se creó la secundaria itinerante que rota por cuatro sedes: la homónima, la de Pueblo Viejo, Campo Carreras y Volcán Higuerras, que es la más lejana bajo la promesa de construcción de un edificio propio. En Pueblo Viejo la escuela itinerante fue ubicada en la sede de otra escuela, en Volcán Higuerras en el Consejo Kolla y entre Colanzulí y Pueblo Viejo en otra sede del Consejo. Sin embargo, la precariedad de infraestructura no era el único déficit denunciado: la escuela funcionaba sin materiales didácticos y no existían ordenanzas que regularan las tareas de los docentes. La toma de la escuela se mantuvo por dos semanas.¹⁶

10. Ibidem, 21/5/2011.

11. Ibidem, 5/6/2011.

12. Ibidem, 3/2/2012.

13. Ibidem, 18/3/2012.

14. Ibidem, 28/2/2012.

15. Ibidem, 15/6/2012.

16. Ibidem, 6/9/2012.

Año 2013

En distintos municipios, se registraron robos a escuelas, en particular a sus kioscos. Los municipios de General Güemes, las escuelas Hilario Ascasubi y Clara Gutiez denunciaban que además el estado edilicio facilitaba el armado de boquetes en las paredes de ladrillos.¹⁷

En abril de 2013, cinco escuelas de la Quebrada de Escoipe movilizaban, a través de sus directoras, a los medios de comunicación para que dieran a conocer las penurias infraestructurales de los cinco establecimientos. La falta de agua potable, de cloacas y red de gas natural así como tendido de energía eléctrica eran parte de la cotidianeidad de trabajo y estudio. La directora denunciaba que la Escuela N° 4578 Jaime Dávalos carecía de electricidad por mal funcionamiento de los paneles solares lo que inhabilitaba el uso de las cuatro computadoras y del freezer para mantener los alimentos, entre otros. También carecían de insumos básicos como pizarrones, juegos infantiles, mobiliarios áulicos, libros, textos escolares, calzado, ropa de abrigo, útiles y padrinos solidarios. En el paraje Agua Negra, 50 alumnos de diferentes niveles debían acomodarse en 5 cursos de una construcción prefabricada.¹⁸ Con un menor nivel de movilización de la comunidad, las directoras de las cinco escuelas buscaron a través de los medios de comunicación que se diera a conocer el estado de los establecimientos y reclamar por ayuda, inclusive, vía donaciones.

Sin embargo, uno de los episodios más graves que movilizó al conjunto de la comunidad fue la muerte de un niño (Ezequiel Cardozo de 9 años) en el mes de junio, quien murió aplastado por una pared que se derrumbó en el Hogar Escuela. Padres, alumnos y docentes se convocaron frente a la Plaza 9 de Julio para denunciar la responsabilidad del gobierno en el hecho y denunciar que el colapso de la infraestructura escolar era generalizado. Entre otras medidas, convocaron a un “tendedero” de fotos para visibilizar la crisis de infraestructura en toda la provincia. El Ministro de Educación, Dib Ashur, buscó culpar a la directora a quien acusó de negligente. El hecho derivó en la movilización de varias escuelas que salieron a denunciar su situación. Para la misma época, la escuela Mariano Cabezón denunció un colapso similar: riesgos de derrumbes en varias zonas incluyendo la galería que conduce al kiosco, la secretaría, paredes electrificadas. En la escuela Ejército Argentino la falta de funcionamiento adecuado de los baños; en la escuela Fray Luis Beltrán, los padres denunciaban que los alumnos bebían agua turbia durante la jornada escolar; además de vidrios rotos y pupitres destrozados.¹⁹

Un mes más tarde, las escuelas seguían movilizadas dando a conocer sus penurias. Una escuela de Campo Quijano denunciaba la rotura del techo producto de un granizo; en Villa Primavera se desplomó el cielorraso de un aula del co-

17. Ibidem, 7/4/2013.

18. Ibidem, 12/4/2013.

19. Ibidem, del 10/6/2013 al 28/6/2013.

legio Juan Carlos Dávalos. Mientras el gobierno provincial culpaba a los municipios por la descentralización de los fondos y a los directivos de no gestionar adecuadamente los entre 6.000\$ y 13.000\$ que por año recibirían las escuelas para reparaciones, los docentes disputaron la explicación oficial y cuestionaban la insuficiente construcción de escuelas y más pobre mantenimiento de los edificios. Un directivo de escuelas graficaba palpablemente esa situación a un cronista de El Tribuno cuando manifestó “¿Usted cree que Urtubey es el que mantiene todo esto? No, aquí si no nos organizamos alumnos y padres esto se viene abajo. Por eso nos ingeniamos para recaudar dinero y así vamos arreglando la escuela”.²⁰ Es decir, frente a la falta de fondos y respuestas oficiales, las comunidades buscaban auto-organizarse para paliar la situación.

El cese de tareas y la suspensión de clases fueron otras de las medidas lanzadas para llamar la atención sobre el déficit de los edificios. En el mes de julio, la Escuela Joaquín Castellanos, con más de 600 alumnos, suspendió las clases debido a que por falta de baños los alumnos debían utilizar baños químicos. El problema era mayor. En la zona de baños el piso se había desplazado y el techo cedido. En la escuela Normal se registraba falta de baños y en la Clara Linares se cerraron aulas por peligro de derrumbe.²¹ Reclamos del mismo estilo se sumaban en dos escuelas de Rosario de la Frontera.²²

En El Galpón, los padres decidieron suspender las clases y reclamar por un nuevo edificio en la escuela Magdalena Güemes de Tejada luego de que un desborde de las cloacas inundara a toda la escuela primaria.²³ Ya en el verano de 2013 se había caído el cielorraso de un sector de la galería y los padres denunciaban ahora que el panorama era peor: los pilares de las galerías estaban rajados, los pisos hundidos, las paredes húmedas, entre otras. Los sucesivos reclamos permitieron que se consiguiera un predio para la construcción de un edificio nuevo que reemplazara al centenario. Pero no fue el gobierno provincial quien lo otorgó sino la donación de un terreno por parte del ferrocarril. Mientras tanto, la Nación y el Municipio se traspasaban la responsabilidad del inicio de la obra. La primera exigía que fuera el municipio el que construyera una pasarela.

En septiembre, los bomberos locales decidían la suspensión de clases en un edificio escolar luego de que se derrumbara el techo de la sala de informática de la Escuela Técnica N° 3136.²⁴ Para la misma fecha, los padres de la localidad de Orán se movilizaban luego de la caída de un ventilador de una escuela. Las denuncias sobre el estado de las escuelas se acumulaban a montones.²⁵

20. Ibidem, 10/7/2013.

21. Ibidem, 4/8/2013.

22. Ibidem, 29/7/2013.

23. Ibidem, 31/8/2013.

24. Ibidem, 27/9/2013.

25. Ibidem, 30/10/2013.

Año 2014

En el mes de marzo, grupos de padres de distintas escuelas se organizaban para pedir al municipio de Iruya por nuevas obras. Además, los papás de la escuela N° 4379 Padre Claret, de esa localidad, fueron hasta el edificio municipal para demandar por más docentes y por la ampliación de aulas. La medida implicó la toma de la escuela y corte de calles. En Embarcación, la comunidad escolar de la escuela N° 4748, conocida como La Misión, decidieron impedir el acceso de los alumnos y los maestros durante varios meses en reclamo de obras para la construcción de cinco aulas. El reclamo también contempló la exigencia de implementación de la jornada extendida, personal auxiliar bilingüe y el incremento de personal de limpieza y maestranza para la escuela.²⁶ Desde diciembre, la denominada escuela Tierras Fiscales esperaba por la reparación del techo afectado luego de un temporal y los padres de la escuela decidieron tomar el edificio durante dos semanas a la espera de una respuesta oficial. La radicalidad de la medida protagonizada por muchos miembros de la comunidad wichi llevó al Coordinador General del Ministerio de Educación de la provincia, Barrios, a solicitar que el reclamo se canalice a través del diálogo con los directivos de las escuelas y luego en forma de nota a través de los supervisores.²⁷ En abril de 2014, aún no se había iniciado el ciclo lectivo en tres escuelas de nivel inicial en las barriadas al sur de la Capital por la falta de culminación en las obras.²⁸

En el mes de mayo, se registraban nuevas quejas en la Capital por edificios de escuelas primarias con vidrios rotos en todas sus aulas. Grupos de padres se organizaron para cubrir las ventanas provisoriamente con cartones y plásticos, pero reclamaban a la municipalidad por una solución definitiva.²⁹

En junio de ese mismo año, la conflictividad se trasladaba a Orán. Los alumnos decidieron protestar frente al Consejo Deliberante. Alumnos de la Escuela Técnica N° 3134 y del colegio secundario Lanza Colombres manifestaban “estamos cansados y pedimos urgente el arreglo del colegio porque no hay equipamiento, sillas, faltan ventanas y hace frío. Los ventiladores en verano tampoco andan, porque así no podemos estudiar”.³⁰ Los alumnos de la escuela Colombres aducían que hace más de un año esperaban por una respuesta oficial. También la primaria Juan Bautista Alberdi reclamaba por el mal estado del edificio, espacio que albergaba a 1.100 alumnos entre los turnos mañana y tarde y el bachillerato de adultos por la noche. Grupos de padres denunciaron que hacía varios años la escuela recibía reparaciones provisorias de mala calidad.³¹

26. Ibidem, 28/3/2014.

27. Ibidem, 20/3/2014.

28. Ibidem.

29. Ibidem, 24/5/2014.

30. Ibidem, 19/6/2014.

31. Ibidem, 14/6/2014.

En el mes de octubre, una vez más, los padres se organizaron frente a la falta de vacantes principalmente para los niveles inicial y secundario.³² Los docentes denunciaban que existían escuelas sobredimensionadas que ponían en peligro la integridad física de todos. El conflicto enfrentaba, por un lado, a familias de los “barrios” que enviaban a sus hijos a las escuelas del microcentro con los padres de la Capital quienes reclamaban prioridad domiciliaria. En el nivel medio, se sumaba además el problema de la especialización: no todos los barrios contaban, por ejemplo, con escuelas de la modalidad técnica.³³

La falta de vacantes aparece como una manifestación del déficit crónico de escuelas. Pero no constituía el único problema. Hacia fin de mes, los alumnos de la escuela N° 4032 “Leopoldo Lugones”, de la zona norte de Capital, fueron evacuados por inhalar monóxido de carbono. Los docentes y estudiantes del colegio Hipólito Irigoyen se quejaban, también, por la falta de agua y la escuela Juan Carlos Dávalos por desprendimientos en paredes y galerías que llevaron a evacuar la escuela y trasladarla a una parroquia.³⁴

En noviembre, escuelas de distintos parajes denunciaban que les faltaba de todo para funcionar. Los directivos de decenas de escuelas denunciaban, junto a su comunidad, la cotidianeidad de estudio y trabajo. Cerca de la Quebrada de Escoipe cinco establecimientos educativos y un anexo secundario denunciaban que trabajan sin agua potable, luz, cloacas, además, el servicio de transporte es precario. La escolita del paraje El Nogalar pedía por el recambio de todos los paneles solares. La primaria de Agua Negra y el anexo del secundario de Chicoana funcionaban en una casa prefabricada. En Santa Victoria Oeste, en el Valle del Silencio, las escuelas de Abra de Santa Cruz, Santa María y Santa Cruz carecen de agua potable, cloacas, gas natural, o elementos de seguridad. En la escolita de Finca El Milagro los alumnos no podían tomar el agua, lavarse las manos ni los dientes por los altos niveles de arsénico del agua del edificio. Como si todo ello fuera poco, en la escuela de Peñas Coloradas, cerca de Aguas Blancas, los alumnos debían usar un bananal como baño luego del colapso de los baños químicos. En la escuela del paraje El Mirador, a 60 kilómetros de Rivadavia Banda Sur, usan los baños como depósitos porque no tienen agua. En un colegio de Colonia Santa Rosa hubo un brote de psitacosis, al parecer, tras dictarse clases durante meses en aulas de cajones de madera debajo de un tinglado. En todas ellas, los directores de las escuelas lideraron el reclamo por visibilizar el estado de los edificios.³⁵

El pago de cuotas de cooperativa también enfrentaba a la comunidad escolar. Algunos grupos de padres denunciaban que los alumnos que no pagaban la cuota eran denunciados por los directivos.³⁶

32. Ibidem, 4/10/2014.

33. Ibidem, 16/10/2014.

34. Ibidem, 30/10/2014.

35. Ibidem, 24/11/2014.

36. *Página 12*, 13/8/2014.

Año 2015

El déficit crónico de la infraestructura llegó a que muchas escuelas establecieran de forma obligatoria el pago de la cuota voluntaria de cooperadora como requisito para la inscripción. Elemento que enfrentó a padres y alumnos con directivos al inicio del ciclo escolar 2015. Escuelas de Rosario de la Frontera, además, denunciaban múltiples robos en sus edificios. Entre otras, sufrieron ataques la Escuela de Educación Técnica N° 3103 y la “Jorge Leal”, de Villa Josefina.³⁷ Cabe recordar que, a inicio del ciclo lectivo 2015, se registraban oficialmente 70 escuelas rancho, de las cuales 39 estaban en obras.³⁸ Como medida de lucha, muchos padres decidieron no enviar a sus hijos al inicio del ciclo escolar denunciando las malas condiciones de las escuelas. Tal es el caso de la escuela Cuarto Centenario del Barrio Santa Ana.³⁹ Los directivos además denunciaban la falta de fondos para destinar a las reparaciones mínimas. La comunidad de la escuela N° 4042 de Santa Ana I denunciaba que sus hijos tomaban clases al lado de los baños químicos. Tanto en esa escuela como en la escuela N° 4.315 Reino de Bélgica los padres se auto-convocaron y se organizaron en asambleas para decidir distintas acciones a seguir durante varios meses.⁴⁰ Las escuelas de la modalidad especial no se hallaban en mejores condiciones. El derrumbe del piso de la escuela llevó a la relocalización de los niños en escuelas aledañas.⁴¹ En General Mosconi también los padres decidieron impedir el dictado “normal” de clases hasta que no se oyeran sus reclamos por mejoras de los edificios.⁴² También en la escuela de Monte Carmelo, de la comunidad wichi de Santa Victoria Este, se realizaron manifestaciones reclamando pozos de agua luego de que la escuela suspendiera las clases durante más de una semana por la falta de ese insumo elemental.⁴³

La comunidad de la Escuela N° 4824 de Pluma de Pato iniciaron un proceso de movilización y denuncia de la situación de la escuela. Hacía cinco años que aguardaban por la construcción de un nuevo edificio y, mientras tanto, la escuela funcionaba en la sede de una comunidad aborígen.

A lo largo de todo el período, los directivos reclamaban por los desvíos de fondos destinados a reparaciones menores por parte de las intendencias municipales. El pago de la cooperadora (en forma monetaria o a través del trabajo de los miembros de la comunidad escolar) y la constitución de padrinazgos aparecían también como las dos vías posibles para conseguir fondos para mantener las escuelas en pie.

37. *El Tribuno*, 8/1/2015.

38. *Ibidem*, 22/2/2015.

39. *Ibidem*, 6/3/2015.

40. *Ibidem*, 21/4/2015.

41. *Ibidem*, 28/4/2015.

42. *Ibidem*, 16/5/2015.

43. *Ibidem*, 16/8/2015.

Conclusiones provisorias

En el presente capítulo reconstruimos una primera aproximación al estado de la infraestructura escolar en la provincia de Salta y la lucha de la comunidad educativa por la mejora del estado de sus escuelas entre 2011 y 2015. A través de datos estadísticos registramos la evolución creciente de la matrícula en la provincia. En paralelo, los datos censales mostraban que la infraestructura escolar se encontraba atravesada por serios problemas estructurales: filtraciones que ponían en peligro los cimientos mismos de las escuelas, desprendimientos de techos, carencia de agua potable, mal funcionamiento de los baños que eran reemplazados por baños químicos, falta de suministro eléctrico, mobiliario roto, entre otras. Los Censos de Infraestructura mostraron que la provincia arrastraba problemas graves desde 1994, momento que coincide con la expansión de la matrícula. En ese contexto, la conflictividad vinculada a infraestructura en la provincia es más o menos alta y permanente pero los distintos episodios se registran en forma aislada. La mayor cantidad de episodios se registraron en la Capital, Orán y Rosario de la Frontera. Inclusive en la Capital, los episodios, en una primera aproximación, no parecen confluir en una red que articule a las distintas escuelas en lucha inclusive cuando, producto del colapso de los edificios, se registra un menor muerto. En la contabilización aparecieron distintas formas de lucha: denuncias, concentraciones y asambleas, tomas de escuelas y paros fueron las medidas que aparecieron con mayor frecuencia. El deterioro de los edificios o de su mobiliario y reclamos por un plan de obras para la escuela en cuestión, falta de vacantes y robos aparecieron como las principales acciones. Resulta interesante que, inclusive en el caso del plan de obras, no pareciera confluir en un reclamo general: las escuelas no avanzan en la elaboración de un plan más que para la escuela en cuestión por la que se movilizan. En ese sentido, una primera aproximación al problema muestra el impacto de la descentralización educativa en la lucha: los conflictos aparecen desarticulados aun cuando escuelas cercanas se encuentran en la misma condición. Grupos de padres son los principales protagonistas de las distintas acciones y, en ocasiones, se registraron enfrentamientos entre directivos y padres (por tomas de escuelas o frente al no pago de la cuota voluntaria de la cooperadora). En los cinco años bajo estudio, correspondientes a la última presidencia de Cristina Fernández de Kirchner a nivel nacional y con la segunda gobernación de Manuel Urtubey en la provincia, la lucha aparece más bien dispersa. Los distintos departamentos parecieran dar la lucha por separado sin tener a una confluencia u organización mayor. El resultado es un proceso de lucha desarticulado y

con bajos niveles de organización general lo que refuerza la hipótesis que aquí manejamos: la tendencia a la descentralización educativa impacta sobre el conjunto del sistema inclusive en el accionar de sus miembros. Sin embargo, no se debe desestimar el impacto de esa conflictividad en los resultados finales: la mayor cantidad de obras parece registrarse en sintonía con las distintas movilizaciones.

La situación de la infraestructura escolar no es un hecho aislado de la provincia. Otras jurisdicciones del NEA y el NOA se encuentran en situaciones similares: déficit de infraestructura general, falta de escuelas, alto índice de escuelas quincho o rancho; para-estatalización (escuelas en crisis infraestructural que son reubicadas en ONG's, predios municipales, iglesias, entre otros).

El presente trabajo construye una primera aproximación al problema que, para el plano de la lucha, debe ser profundizado en sucesivos trabajos implementado entrevistas participativas con protagonistas clave. Resta aún comprender en detalle la base material de esa conflictividad a través del análisis del gasto en la provincia.

FUENTES UTILIZADAS

Diario **El Tribuno**.

Diario **Clarín**.

Diario **Página 12**.

Ministerio de Educación y Cultura: **Anuario estadístico educativo**. Año 1996, 2003, 2010, 2014, Buenos Aires, MEC.

Ministerio de Educación: **Censo Nacional e Infraestructura. Jurisdicción Salta**, Informes del 30-3-2014.

Presidencia de la Nación: **El índice de la Calidad Edilicia Educativa. Una herramienta para el análisis y diagnóstico de los edificios escolares**, Buenos Aires, 1999. Documento sin numerar. Introducción.

Ministerio de Cultura y Educación: **Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94. Resultados Definitivos. Total del país**, Buenos Aires, 1997

BIBLIOGRAFÍA

ASCOLANI, Adrián: *"Estrategias del Banco Mundial para el financiamiento de la educación en los países latinoamericanos"*, en **Revista Educação**, Porto Alegre, mayo-agosto de 2008, v. 31, (2) pp. 139-156.

AUYERO, Javier: **La protesta. retratos de la beligerancia popular en la Ar-**

gentina democrática. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2002.

BORON, Atilio: *"Historia y política de la descentralización y el gobierno educativo en la Argentina"*, en OLIVEIRA, Dalila Andrade: **Políticas educativas y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno.** Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2010, pp. 113-129.

BONAVENA, Pablo. (COMP.): **El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente.** Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2007.

BUCHBINDER, Pablo: **Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943 - 1973)**, Buenos Aires, Final Abierto, 2010.

BULACIO, José Marcos *"La Ley de Wagner y el gasto público en Argentina"* Trabajo presentado en la **Reunión de la AAEP – CORDOBA**, Córdoba, 13-11-2000.

CARCIOFI, Rircardo y BECCARIA, Luis: *"Provisión y regulación pública en los sectores sociales: lecciones de la experiencia latinoamericana en la década del ochenta"*, en **Documento Técnico preparado para el Taller sobre Reformas de las Políticas Públicas y Gasto Social**, Santiago de Chile, CEPAL, 14-15 junio de 1993.

CETRÁNGOLO, Oscar y GATTO, Francisco: *"Descentralización fiscal en Argentina: restricciones impuestas por un proceso mal orientado"*, en **seminario Desarrollo local y regional: hacia la construcción de territorios competitivos e innovadores**, organizado por el ILPES y el Gobierno de la Provincia de Pichincha y realizado en Quito, Ecuador, entre el 10 y el 12 de julio de 2002.

CETRÁNGOLO, Oscar y ANLLÓ, Guillermo: *"Políticas sociales en Argentina: viejos problemas, nuevos desafíos"*, en KOSACOFF, Bernardo (ed): **Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007**, Santiago de Chile: Chile, CEPAL-Naciones Unidas, 2002, pp. 395-426.

DE LUCA, Romina: **Brutos y baratos. Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)**, Buenos Aires, Ediciones RyR, 1º edición 2008, 2º edición ampliada marzo de 2017.

— **Descentralización educativa y acumulación de capital: de la Revolución Libertadora a la Ley Federal de Educación.** Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, 11 de mayo de 2011, inédita.

DONAIRE, Ricardo: **Los docentes en el siglo XXI. ¿Empobrecidos o precarizados?** Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

FELDFEBER, Miriam e IVANIER, Analia: *"La descentralización educativa en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente"*, en **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, D.F., México, Comie, mayo-agosto de 2003, Vol 8, N° 18, pp. 421-445.

FELDFEBER, Miriam y SAFORCADA, Fernanda: **La educación en la Cumbre de las Américas. Un análisis crítico de las políticas educativas de la última década**, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2005.

GALAFASSI, Guido: *"Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales"*, en Revista **Theomai**,

Nº 14, 2do. Semestre, Quilmes, 2006, pp. 37-58.

— “*Estudios contemporáneos sobre los movimientos sociales. Algunas reflexiones críticas*”, en Revista **Brumario**, cuadernos de pensamiento, Nº 1 (nov-dic 2009), Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2009 pp. 24-37.

— “*Teorías diversas en el estudio de los movimientos sociales*”, en **Cultura y representaciones sociales**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Vol. 6, Nº 11, 2011.

— **Apuntes de Acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re) producción y conflictividad**, Buenos Aires, Extramuro-Theomai Libros, 2014.

ISUANI, Aldo: “*El Estado de Bienestar argentino: un rígido bien durable*”, **Fichas de cátedra Facultad de Ciencias Sociales UBA** (mimeo), Buenos Aires, 2007.

LARRONDO, Marina: “*Escuela Secundaria, Participación Política y Movimiento Estudiantil. Articulaciones conceptuales y actores para el caso de la provincia de Buenos Aires*”, en **Propuesta Educativa**, FLACSO, Buenos Aires, Número 39, Año 22, Jun. 2013, Vol 1, pp. 51 - 58.

MANZANO, Valeria “*Cultura, política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX*”, en Revista **Propuesta Educativa** (35). Buenos Aires, FLACSO-Argentina, 2011, pp. 41-52.

MÁS ROCHA, Stella Maris: “*Regulación estatal de los Centros de Estudiantes Secundarios: democratización, control, disciplinamiento y despolitización*”, en ROMERO, F. (comp.): **Los estudiantes: organizaciones y luchas en Argentina y Chile**. Bahía Blanca, Libros en Colectivo, 2009.

— (et. al.): **La educación secundaria: ¿modelo en (re)construcción?** Buenos Aires, Editorial Aique, 2013.

MIGLIAVACCA, Adriana: **La protesta docente en la década de 1990**. Buenos Aires, Baudino Ediciones, 2011.

MILLÁN, Mariano “*De la lucha de calles a la lucha en los claustros: el movimiento estudiantil de Córdoba entre el Cordobazo y la “primavera camporista” (junio de 1969 – mayo de 1973)*”, en **Conflicto Social**, Buenos Aires, Año 2013, pp. 121 – 155.

— “*Estudiantes y política en el Río de La Plata (1966 – 1973) Un estudio comparado de los casos de Argentina y Uruguay*”, en **Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales**, Bahía Blanca, 2013b, pp. 85 – 112.

— “*Cómo llegó el movimiento estudiantil rosarino al Rosariazo de 1969*”, en **Revista Razón y Revolución**, Ediciones RyR, Buenos Aires, Nº 17, 2007, pp. 119 – 128.

MORDUCHOWICZ, Alejandro: **Asignación de recursos en sistemas educativos descentralizados de América Latina**, Buenos Aires, IPE, 2010a.

— “*El federalismo fiscal-educativo argentino*”, en OLIVEIRA, Dalila Andrade (et. al.): **Políticas educativas y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno**, Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2010b, pp. 227-260.

— **La inversión educativa en América Latina y el Caribe. Las demandas de financiamiento y asignación de recursos**. Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2007.

__ **El Financiamiento educativo en la Argentina. Problemas estructurales, soluciones coyunturales**, Buenos Aires, IIPE-UNESCO, 2002.

__ **La estructura salarial docente en la Argentina: conceptos, dificultades y evidencia empírica**, Buenos Aires, Documento del Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Programa Estudio de Costos del Sistema Educativo, 1997.

PALAMIDESSI, Mariano: *"Sindicatos docentes y gobiernos: Conflictos y diálogos en torno a la Reforma Educativa en América Latina"*, en **Revista Paraguaya de Sociología**, 40(117), Asunción, 2003, pp. 9-46.

__ y LEGARRALDE, Martín: **Sindicalismo docente, gobiernos y reformas educativas en América Latina y el Caribe: Condiciones para el diálogo**. Inter-American Development Bank, 2006.

PETREL, Humberto: **Ensayos en economía de la educación**. Argentina, Talleres Gráficos Balado, 1989.

RIQUELME, Graciela: **La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público**, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2004.

RIVAS, Axel, VERA, Alejandro y BEZEM, Pablo: **Radiografía de la educación argentina**. Buenos Aires, CIPPEC-Fundación Arcor- Fundación Noble Clarín, 2004.

RIVAS, Axel, y CIPPEC: **Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Informe final**, Buenos Aires, CIPPEC, 2012.

__ **Programa de Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Monitoreo de la Ley de Financiamiento**, Buenos Aires: Argentina, CIPPEC, 2010.

__ **Programa de Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Presentación N° 6 Aportes financieros estatales a la educación privada**. Buenos Aires, CIPPEC, 2007a.

__ **Programa de Monitoreo de la Ley de Financiamiento. Informe anual 2006-2007**. Buenos Aires, CIPPEC, 2007b.

RIVAS, Axel, MEZZADRA, Florencia: *¿Se cumplió la Ley de Financiamiento Educativo?*, Buenos Aires, CIPPEC, 2014.

SUAREZ, Daniel: **Conflicto Social y Protesta Docente en América Latina Estudio de Caso: El Conflicto Docente en Argentina (1997 - 2003)**. Buenos Aires, Fundación Laboratorio de Políticas Públicas, 2005.

VÁZQUEZ, Silvia y BALDUZZI, Juan: **De apóstoles a trabajadores: luchas por la unidad sindical docente, 1957-1973** (Vol. 1), Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte", Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina CTERA, 2000.